



CTM

FTT

FTR

SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAM.

Reg. Núm. 609/1970

sur-28

Secretario General
Norma Delia González Salinas

OFICIO N°: 548/2016-2019

ASUNTO: Becas

Secretario del Interior
Iván Castro Salazar

Lic. José Luis Márquez Sánchez
Coordinador Jurídico
Presente.-

2 de Enero del 2019

Secretario del Exterior
Juan Manuel Esquivel Gómez

Enero - 2019
\$ 20,000.00

Secretario de Actas
Verónica Rivera González

Por medio del presente nos permitimos saludarlo y a la vez solicitar a Usted el cumplimiento de la prestación Sindical de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, referente a la Cláusula Sexagésima Octava que a la letra dice: La **"EMPRESA"** se obliga a otorgar mensualmente **20 (veinte) Becas** o ayuda escolar por la cantidad de **\$1,000.00 (Un Mil Pesos 00/100 M.N.)** cada una que el **"SINDICATO"** deberá aplicar o asignar a hijos de trabajadores que estudien a nivel secundaria, preparatoria y/o estudios superiores o sus equivalentes, como deben de cumplir con un promedio escolar suficiente y aprobatorio, así como cursos de inglés y computación, que servirá como ayuda para el pago de colegiaturas, libros, uniformes y todo material escolar que necesiten, para los trabajadores e hijos de estos. En la inteligencia de que el **"SINDICATO"** será el que establecerá las bases para el otorgamiento de dichas becas a los agraciados." Lo antes expuesto corresponde al mes de **ENERO** del presente año.

Secretario Tesorero
Norma Carmina Monsivais Padilla

Secretario de Estadísticas
Rosalinda Cárdenas Pérez

Secretario de Conflictos
Martha Eunice Almaraz Oronia

Secretario de Organización y Propaganda
José Martín Segura Pedroza

Sin otro particular por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Apoderado General
José Martín Rodríguez Almader

**Atentamente
"UNIDAD Y TRABAJO"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO**



P.A. Secretaria General

Secretario del Interior

Rosalinda Cárdenas P.
C. Norma Delia González Salinas

P.A. Verónica Rivera 612.

C. Iván Castro Salazar

c.c.p.- Lic. Martín Morga Martínez.- Gerente Financiero.- para programación del pago
c.c.p.- Archivo



CTM

FTT

FTR

SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA COMISION
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE REYNOSA, TAM.

Reg. Núm. 609/1970

Jur-241

ASUNTO: Becas

Secretario General
Norma Delia González Salinas

OFICIO N°: 567/2016-2019

5 de Febrero del 2019

Secretario del Interior
Iván Castro Salazar

Lic. José Luis Márquez Sánchez
Coordinador Jurídico
Presente.-

Febrero - 2019
\$ 20,000.00

Secretario del Exterior
Juan Manuel Esquivel Gómez

Secretario de Actas
Verónica Rivera González

Secretario Tesorero
Norma Carmina Monsivais Padilla

Secretario de Estadísticas
Rosalinda Cárdenas Pérez

Secretario de Conflictos
Martha Eunice Almaraz Oronia

Secretario de Organización
y Propaganda
José Martín Segura Pedroza

Apoderado General
José Martín Rodríguez Almader

Por medio del presente nos permitimos saludarlo y a la vez solicitar a Usted el cumplimiento de la prestación Sindical de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, referente a la Cláusula Sexagésima Octava que a la letra dice: La **"EMPRESA"** se obliga a otorgar mensualmente **20 (veinte) Becas o ayuda escolar por la cantidad de \$1,000.00 (Un Mil Pesos 00/100 M.N.)** cada una que el **"SINDICATO"** deberá aplicar o asignar a hijos de trabajadores que estudien a nivel secundaria, preparatoria y/o estudios superiores o sus equivalentes, como deben de cumplir con un promedio escolar suficiente y aprobatorio, así como cursos de inglés y computación, que servirá como ayuda para el pago de colegiaturas, libros, uniformes y todo material escolar que necesiten, para los trabajadores e hijos de estos. En la inteligencia de que el **"SINDICATO"** será el que establecerá las bases para el otorgamiento de dichas becas a los agraciados." Lo antes expuesto corresponde al mes de **FEBRERO** del presente año.

Sin otro particular por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
"UNIDAD Y TRABAJO"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO

Secretario General

C. Norma Delia González Salinas

Secretario del Interior

C. Iván Castro Salazar

c.c.p.- Lic. Martín Morga Martínez.- Gerente Financiero.- para programación del pago
c.c.p.- Archivo